

Puntos de vista

La ley de Arrendamientos de fincas rústicas aprobada por las derechas del Parlamento va contra el pequeño colono y contra el arrendatario de poca defensa**Y LES VOLVERAN A PEDIR EL VOTO**

En la conferencia que el pasado mes de Febrero dió el señor Sánchez Román en el Ateneo de Madrid sobre el tema «La propiedad de la tierra en la Constitución», y refiriéndose a la ley de Arrendamientos, dijo:

«Y cuando, por fin, en este proceso de la contrarreforma se decidieron los partidos gobernantes a hacer tarea legislativa, vuelven sobre la ley de Arrendamientos. No puedo tener la pretensión de distraerlos más con detalles de esta especie; pero quiero consignar aquí, a toda mi responsabilidad, una triste profecía: esa ley de Arrendamientos, que ha logrado como única consecuencia efectiva hacer obligatoria la escritura ante notario para los arrendamientos de renta superior a cinco mil pesetas—que son muchísimos; pero que se hacen en las ciudades y casi nunca ante el notario rural—, esa ley va a traer como consecuencia inevitable lo siguiente: que a su aprobación serán despedidos y lanzados en masa los pequeños colonos, los arrendatarios de poca importancia, porque aunque un día y otro se dice que esta ley está en destino de darles firmeza y seguridad en la tenencia de la tierra que cultivan, basta ver la ley enumerar las causas de desahucio—numerosísimas, más que en el derecho común—; basta consultar sus disposiciones transitorias y advertir con qué recursos innumerables se permite al propietario rescatar la tenencia directa de la finca, para comprender que el colono miserable, el pequeño, el arrendatario de poca defensa, será profundamente atropellado».

¿Se ha dado perfecta cuenta el lector de estas últimas palabras del señor Sánchez Román?... «y advertir con qué recursos innumerables se permite al propietario rescatar la tenencia directa de la finca, para comprender que el colono miserable, el pequeño, el arrendatario de poca defensa, será profundamente atropellado».

Estas palabras dan una idea exacta de lo que es y de lo que representa la ley de Arrendamientos que han aprobado en el Parlamento los radicales, la Ceda y los agrarios y lo que se puede esperar de esos partidos en orden a la justicia social, de la que tanto hablan y la que tan distantes están de imponer.

La aprobación de esa ley no se compagina, ni puede compaginarse, con los discursos del señor Gil Robles en Cataluña y otras regiones, en los que ha declarado que la tierra ha de ser para los que la trabajan y todos los labradores han de adquirir la propiedad de la tierra que cultivan. Tales declaraciones son patrañas del jefe de la Ceda para ver si los obreros se dejan sugestionar y le hacen el juego a él y a las derechas afines. Son habilidades muy poco hábiles del representante de los jesuitas, encaminadas a «pescar» bobalicones, a engatusar a gentes de las Batuecas, pero sin ninguna eficacia para los que nos

damos cuenta de la finalidad de las prédicas muy avanzadas de un reaccionario. Y en nuestro caso están la mayor parte, la casi totalidad de los ciudadanos de Cataluña que ya tienen un hartazgo de pillos, de embaucadores y de vividores de la política.

Las palabras precisas y bien ajustadas a la realidad del discurso del señor Sánchez Román, deben servir para abrir los ojos a los que todavía los tengan cerrados. A pesar del voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que desvirtúa el texto de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, y que constituye uno de los hechos más insólitos que se registran en la vida parlamentaria, uno de los absurdos más intolerables de la historia política de los pueblos, es evidente que se atropellará al colono modesto, al arrendatario de poca defensa, porque la avaricia y el egoísmo de los propietarios no tienen freno ni medida.

La forma viva y acentuada con que han combatido la ley elementos de los diferentes sectores, personalidades nada sospechosas por sus tendencias conservadoras y las Asociaciones de campesinos, es una prueba terminante de que está hecha a la medida de los terratenientes que no se avienen a que se imponga la justicia social ni ninguna ley ni disposición que sea favorable a los trabajadores.

El conocimiento de esos atentados a la vida de los cultivadores de la tierra, la experiencia de los procedimientos y de las palabras, de los hechos y de los discursos de los hombres de las derechas, deben tenerlos muy presentes los obreros, los trabajadores, los arrendatarios de fincas, los pequeños propietarios y cuantos sientan un poco de apego al instinto de conservación, para saber quiénes son y lo que pretenden, con sus hipocresías y rodeos, tales señores.

Los que ponen sus intereses particulares, sus egoísmos y su prurito de dominio ante todo y por encima de todo, lanzando sin la menor consideración ni el menor reparo, a la miseria a los que tienen perfecto derecho a aprovecharse de lo que cultivan con el sudor de su frente, no pueden pedir ni ostentar la representación parlamentaria, ni de ninguna clase, de éstos; ni éstos—los trabajadores—pueden ni deben votar nunca más a los que tan inicua y engañosamente se han prevalido del acta que engañosa y arbitrariamente lograron, para conseguir leyes que les den todas las ventajas, injustas y antisociales, y al mismo tiempo atropellen y hundan profundamente al pequeño colono, al arrendatario de poca defensa, que son los más. Y que, por ser los más, son los mejores.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

Colonos, arrendatarios, pequeños agricultores: Votad a las derechas

El ex ministro de Agricultura, derechista, don Cirilo del Río, el mayor defensor de los pequeños labradores en los Gobiernos que se han sucedido desde que mandan las derechas, ha dicho refiriéndose a la ley de Arrendamientos:

«La ley de Arrendamientos aprobada el jueves es el fraude más enorme y el engaño más manifiesto contra las ilusiones del cultivador de la tierra. Se aprobó por un sector de la minoría de Acción Popular, en contra del ministro, y por el partido Agrario».

Esta ley, que es la ruina de los colonos, arrendatarios y pequeños agricultores, la votaron los diputados «agrarios» por Huesca Vidal, Romero y Moncasi.

Desde la meseta**Azaña y su discurso**

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

El discurso de don Manuel Azaña. Hoy no hay nada más en Madrid que el discurso de don Manuel Azaña. Y la cosa no es para menos. Ha hablado en el Parlamento el más grande estadista, el más formidable estadista de la República. El hombre honrado. El político honesto. El que puede lanzar la primera piedra sin que le alcancen las salpicaduras de ningún lado de las inmundicias públicas. Y de la elocuencia, rotundidad y brillantez de su discurso son testimonio concluyente los comentarios que ha producido y los elogios de la Prensa de diferentes matices, excepto, claro está, la de los difamadores reaccionarios, que son los primeros infractores de la doctrina de Cristo.

La expectación que había ante la intervención del señor Azaña en el debate sobre el acta de acusación, lo ha demostrado las cosas que se formaron en la puerta de entrada a la tribuna pública del Congreso, cuyos primeros puestos se cotizaron a cien pesetas. Y lo ha demostrado, asimismo, la animación que ha habido en la Cámara durante el discurso del presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana y la multitud que se ha congregado en los alrededores del palacio del Parlamento.

Digan y hagan lo que quieran las derechas, los monárquicos y cuantos estúpidamente han hecho blanco, al verdaderamente ilustre hombre público, de sus tiros, de sus agresiones, de sus insidias y de sus falsedades, no se saldrán con la suya. Don Manuel Azaña, tiene un concepto muy distinto de todos ellos con respecto a la ética y a la moralidad pública y privada y así no podrán ir nunca de acuerdo. Ni falta que le hace al señor Azaña. Y de ahí la campaña que se le hace. Campaña que se estrella contra la recia personalidad del que ha pasado por el Gobierno de la República sin manchar sus manos ni su conciencia con nada que merezca la más mínima reprobación. Su actuación resiste los más acentuados contrastes.

Y esto lo ha demostrado cumplidamente don Manuel Azaña en su formidable discurso refutando la inverosímil acusación que contra él y contra el señor Casares Quiroga se había presentado. Y a pesar de todas las argucias y maniobras, de ella no quedará ni el recuerdo. Es decir, quizás para algunos quede un mal recuerdo. El recuerdo de su nulidad.

Ernesto Flores.

Madrid, Marzo de 1935.

**Porque les niega hospedaje
Tres individuos arrojan al Canal a un guarda**

Comunican de Estadilla que a la puerta de la caseta sita en el kilómetro 5 del Canal de Aragón y Cataluña, del término municipal de Estadilla, en la que presta servicio el guarda acequero José Betorz Marro, vecino de Fonç, se presentaron tres individuos solicitando pasar la noche en dicha caseta. El guarda les dijo que no podía complacerles porque se trataba de un servicio del Estado.

Los desconocidos golpearon a Betorz, le quitaron doce pesetas que llevaba encima y lo arrojaron al Canal. Afortunadamente pasaba poca cantidad de agua. El guarda pudo salir del Canal e inmediatamente intentó avisar por teléfono de lo que ocurría, pero los citados individuos, antes de huir, tuvieron la precaución de cortar la línea.

La Benemérita los busca.

Este número ha sido visado por la censura

El pueblo alemán, contra la guerra

Los ministros ingleses Simon y Eden fueron acogidos en Berlín efusivamente**Los propósitos de sir John Simón**

Londres.—Antes de salir para Berlín sir John Simón, declaró que no esperaba resultados inmediatos, pero que lucharía con todas sus fuerzas por la paz.

Los señores Simón y Eden son acogidos con simpatía en Berlín

Berlín.—Por la tarde llegaron ayer al aeropuerto de Tempelhof los ministros ingleses Sres. Simón y Eden. Fueron recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros, subsecretario, el embajador de Inglaterra, alto personal de la Embajada y otras autoridades alemanas.

Desde el aerodromo se trasladaron los ministros a la Embajada inglesa, acompañados del ministro de Negocios Extranjeros y de von Bulow, para tomar el té.

Una enorme muchedumbre estacionada en las cercanías de la estación acogió a los ministros, como ya lo había hecho la que se encontraba en el aeropuerto, con efusivas muestras de simpatía.

Hoy han comenzado las conversaciones

En una corta entrevista tenida entre el ministro de Negocios Extranjeros alemán y los ministros ingleses, se convino el programa de las conversaciones de hoy lunes, que comenzarán a las diez y media.

Anoche se celebró en la Embajada inglesa una cena a la que asistieron representantes del Gobierno alemán y altos funcionarios de la Embajada.

Llega a París el embajador soviético en Londres

París.—Ayer tarde llegó a París el embajador de los Soviets en Londres. Nada se ha dejado entrever acerca de esta visita.

El estado de opinión de Alemania

Bruselas.—Según ciertas informaciones de corresponsales de Prensa en Berlín, la proclama del Führer ha causado gran desolación entre los

elementos de la industria y el comercio medianos, aunque el régimen político en que vive Alemania no haya permitido su exteriorización.

La idea de una guerra no suscita entusiasmo más que entre ciertos grupos extremistas del partido nazi, incluso entre algunos que proceden del antiguo marxismo.

Entre estas informaciones se relacionan con la situación comercial de Alemania, que es francamente desfavorable.

En las últimas semanas la crisis se ha agudizado y se extiende la creencia de que una de las razones del cancelar al dar el golpe del día 16 obedece al deseo de desviar al país de esta situación desfavorable.

Titulesco irá a Londres

Bucarest.—El señor Titulesco, además de trasladarse a París y Belgrado, irá a Londres. Este viaje fue confirmado a la salida de la entrevista que el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania celebró con el representante inglés en Bucarest. El señor Reginal Doare precisó al señor Titulesco el punto de vista de su país en las cuestiones internacionales.

En Bucarest se registra con satisfacción la actitud adoptada por Inglaterra frente a los acontecimientos alemanes, así como, las declaraciones de sir John Simón en la Cámara de los Comunes.

Estiman los círculos políticos de Bucarest que estas declaraciones disipan los temores provocados por el viaje de sir John Simón a Berlín. El periódico «Dimineața» dice que a pesar del acto teatral del sábado, Inglaterra seguirá la misma política frente a los armamentos alemanes, que la seguida por Francia y otros países pacíficos.

Berlín, prosigue el periódico, debería darse cuenta de que se encuentra ante un frente internacional muy sólido.

Se asegura que el Consejo de la Entente Balcánica se reunirá el 10 de Abril en esta capital.

Notas domingueras Izquierda Republicana

La Primavera triunfa. Todo el esplendor poético de la más bella de las estaciones se puso de manifiesto en esa tarde soleada y ambiente casi veraniego del pasado domingo.

Tarde alegre, risueña y hasta elegante, puesto que las mujeres comenzaron ya a desprenderse de sus molestas ropas de abrigo, herméticas murallas bajo las que se ocultaban, porque así lo exigen las inclemencias del tiempo, las esculturas vivientes de sus cuerpos.

Comenzaron las meriendas campesinas, y las gentes inundaron el Parque y los paseos públicos, lo que no fué obstáculo para que se llenasen el Olimpia, donde se proyectó, con éxito extraordinario, «La batalla», película admirable de técnica e interpretación, y el Odeón, donde se exhibió «Sierra de Ronda».

Las deportistas se trasladaron a Candanchú, en cuyas nevadas pistas se celebraron las pruebas más importantes del año.

Los que allá no fueron se conformaron con oír por radio el encuentro que en Barcelona jugaron los eternos rivales catalanes «Barcelona F. C.» y «Españols».

Al atardecer, como todos los días, los Cosos fueron testigos de un sinfín de conversaciones amorosas, políticas y sociales, sostenidas por oscenses de todas las edades que, sin darse cuenta,

se hallaban allí reunidos para despedir a ese magnífico primer domingo que tuvo a bien proporcionarnos la Primavera.

La mañana, como la tarde, nos obsequió también con un ambiente maravilloso. Durante su transcurso dió la Banda militar el acostumbrado concierto en el Parque, que se halló tan concurrido como las terrazas de cafés y bares.

Conferencias

El próximo sábado dará su conferencia el inspector provincial de Sanidad, don Pablo Montañés, sobre el tema «Proflaxis individual y social de las enfermedades venéreas».

Y nada más digno de mención durante este último domingo, primero de Primavera.

Los hombres de la República

Don Felipe Sánchez Román enjuicia el momento político actual

El debate sobre el llamado alijo de armas, tempestad en un vaso de agua, como hubiera vuelto a decir don Antonio Maura, ha tenido, sin embargo, la virtud de conmover la conciencia nacional republicana. Los hombres parlamentarios más representativos de ella dejaron oír sus voces autorizadas y fijaron posiciones en la lucha entablada para la reconquista. Pero la República cueña con otros elementos de extraordinario relieve, don Felipe Sánchez Román y don Alvaro de Albornoz, entre ellos, que carecen de investidura parlamentaria y cuyos juicios no deben faltar en ocasión tan señalada.

Don Felipe Sánchez Román es, para nosotros, una figura cumbre del republicanismo español. Su altura intelectual la mantuvo siempre en el destacado puesto que ocupa, y que no debe ni a las circunstancias ni al esfuerzo personal para conquistarlo, pues nadie más opuesto que él a la lucha por llegar. Espíritu forjado en los libros y templado más tarde en la intensa vida de su noble profesión, fueron los acontecimientos los que, sacándole un día de su despacho, le obligaron, hombre de corazón y de recta conciencia, a ocupar un puesto en la avanzada de la izquierda republicana y defender la vida y los intereses del pueblo español en su más genuina y noble representación: la clase media y el proletariado.

Así, pues, traemos hoy a las columnas de «La Libertad» la opinión que al señor Sánchez Román merece el momento político.

He aquí nuestra conversación, por lo menos lo que creemos que podrá ser publicado, con el ilustre político:

—¿Qué conclusión saca usted del debate parlamentario sobre el sumario del llamado alijo de armas?

Don Felipe tiene ya formado su juicio y lo lanza rápidamente:

—He leído atentamente los principales discursos pronunciados desde el punto de vista de la acusación. Y de cuanto allí se ha dicho, tengo por evidente que el famoso sumario no apunta ni el más pequeño indicio de culpabilidad para don Manuel Azaña ni para don Santiago Casares. Así lo ha venido a reconocer, aunque quizás con diferencias de matiz político, que, sin embargo, no afectan al fondo de la cuestión, un hombre tan representativo de la tendencia conservadora como lo es el señor Ventosa, a quien por cierto las derechas españolas no parecen prestar la atención que merece su inteligente actuación en estas Cortes. Por lo demás, harto se comprende que, de existir algún dato racional de culpabilidad, era inexcusable que los acusadores lo hubieran puesto de relieve. No habiendo sucedido así, el espectador de buena fe tiene derecho a pensar que este asunto es un fruto más de la pasión desordenada que viene nutriendo toda nuestra vida política de estos tiempos. Al final, con esta acusación ocurrirá lo mismo que con aquella otra igualmente dirigida contra Azaña con motivo de los sucesos separatistas de Barcelona en Octubre último; también en tal ocasión se dirigió el procedimiento y su cortejo de escándalo contra él; entonces, el partido Nacional Republicano, con la modestia que corresponde a su entidad, pero con la entereza que correspondía a su condición, declaró públicamente su opinión contraria a aquel proceso, y algún tiempo después el Tribunal Supremo sancionaba con su autoridad la misma estimación del caso; ahora, en poco tiempo, deberá suceder en justicia cosa semejante. Y aunque no aconteciera así será igual, porque la opinión pública tiene ya conocimiento de los hechos, y son éstos tan sencillos que ni por un instante nadie quedará confuso en su convicción de que ni el Ministerio Azaña entregó armas a la revolución socialista, que, según cantan fechas (Septiembre 1934), sólo fueron entregadas bajo el mando del Gobierno Samper; ni tampoco Azaña las suministró para ninguna conspiración contra Gobierno extranjero; ni tiene el menor asomo de sentido común imputarle malversación de cuarenta mil pesetas, empleadas, a través de las Capitanías generales, en socorrer a expatriados políticos de otro país. Lo único que no entenderá el ciudadano honrado, ni ahora, ni antes, ni nunca, es cómo se pueden armar procesos perseguidores en casos tales bajo la acción de la Justicia del Estado—que no debe

confundirse con la Justicia de este o del otro Gobierno—y con la iniciativa de la representación de la ley. Y, en cambio, es seguro que cada español sufrirá hoy la más penosa incertidumbre de lo que pueda acontecer en cualquier momento de su vida si es que se para un instante a considerar cuáles puedan ser las garantías legales que disfrute un ciudadano anónimo cuando a quien acaba de ser jefe honorable de un Gobierno del régimen que se le puede acosar con procesos judiciales sin base de realidad alguna.

—¿Qué juicio le merece a usted la posición que en el asunto ha tomado el Gobierno?

—No tengo ni la menor sospecha de que el Gobierno haya tomado propiamente lo que se dice una posición política en el debate parlamentario. Una vez más, el Gobierno ha sido dirigido por las fuerzas parlamentarias a cuyo servicio incondicional viene empleado. La Ceda presentó sus proposiciones acusatorias. Al partido radical—mayoría en el Gobierno—no le parecieron bien; el ex ministro del partido señor Guerra del Río ha dicho claramente en declaraciones periódicas, si son ciertas, que Azaña en su discurso se había ganado a pulso la votación adversa del partido radical por haber atacado al señor Samper y al señor Hidalgo (presidente y ministro de la Guerra, bajo cuyo mando se ordenó se entregaran las armas al comprador desconocido, un tal Soubié). Por consiguiente, no se requiere demasiada libertad de interpretación para deducir que si Azaña no se acuerda de aquellos y otros señores—en quienes tampoco había reparado la instrucción sumarial—, los diputados radicales no habrían votado las proposiciones cedistas. Pues bien, esto mismo—que por sí solo demuestra que en el sumario no existen, a juicio de los radicales, motivos suficientes para votar proposiciones acusatorias—es lo que en términos equivalentes vino a decir el jefe, don Alejandro Lerroux, al ofrecer, en nombre del Gobierno y de su partido, los votos de sus correligionarios a favor de dichas proposiciones; substancialmente, invocando que el partido radical debía abrir el paso a la investigación de la Justicia, toda vez que contra algunos de sus miembros se habían vertido imputaciones graves en el discurso de Azaña y que así se le daba a éste la ocasión de probarlas. Ahora bien: el señor Lerroux olvidaba al decir esto algunos importantes detalles que se oponen a tan «ejemplar» finalidad, entre otros, que la investigación sumarial está «conclusa», que el procedimiento judicial ante el Tribunal de Garantías se habrá de dirigir «exclusivamente» contra el señor Azaña y su ministro de la Gobernación, don Santiago Casares, sin que quepan términos hábiles en este juicio para proceder contra ningún otro gobernante, y, sobre todo, que al votar la toma en consideración de las proposiciones acusatorias, nadie apuntó ni la más leve modificación de su texto, el cual queda, por consiguiente, preferido tan sólo a aquellas dos personas inculpadas.

—¿Cuáles son las consecuencias políticas que usted advierte como probables?

—Por lo pronto, esto que acabo de decir; con razón la Prensa de derechas hace ahora la propaganda en favor de la unión desde el partido republicano radical. No es para asombrarse demasiado; las etiquetas no cuentan; lo que valen son los hechos; esto es, la conducta política. El partido radical, desde hace tiempo, siente y practica contra los adversarios la misma pasión de hostilidad que pueda sentir el partido más intransigente. De la política que ha buscado, hasta ahora, el ensanchamiento de la base de la República, sólo puede decirse que, tal como fué concebida y practicada, no ha conseguido más que pérdidas: por un lado, satió del régimen, hacia la izquierda, el proletariado español, cuya definitiva conquista para la legalidad republicana había de ser designio principal; por otro lado, en dirección a la derecha, va saliendo también de la República, que, en cambio, fraterniza con los partidos confesionales, con los grupos de intereses de Empresas y gran propiedad. La insolidaridad que los partidos republicanos declararon en Octubre tiene hoy, lamentablemente, motivos innumerables de ratificación, porque estos partidos están en el deber, ante la opinión, de no asumir responsa-

Escuela Normal del Magisterio Primario

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 22 del corriente mes, aparece inserto el anuncio de matrícula no oficial de este Centro, para aquellos alumnos que deseen examinarse en la próxima convocatoria de Junio.

Los alumnos interesados presentarán sus instancias y abonarán los derechos de matrícula reglamentarios, durante el todo el mes de Abril próximo, en la secretaría de este Centro, durante todos los días laborables de doce a trece, acompañando a la instancia, los que por primera vez se examinen en esta Escuela, Certificación del Registro civil legalizada, cédula personal y Certificado médico de estar revacunado, no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico, así como certificado oficial de estudios de la Normal de donde procedan.

Durante la segunda quincena de Mayo, serán presentadas las certificaciones de haber realizado las prácticas de enseñanza y Memorias, los normalistas que hayan de aprobar esta disciplina.

Teatro Olimpia

El domingo:
El éxito indiscutible del año De nuevo Kate de Nagy, la encantadora estrella, en un film delicioso y alegre

Husiones de gran dama

Ensueños... Delirios... Toda la fantasía de una muchachita enamorada.

El 2 de Abril:

Presentación de la gran compañía de revistas de Margarita Carbajal.

bilidad ninguna en la política insensata que declaradamente desde entonces se hace contra todos los principios de la República, y, sobre todo, el de la racional y honesta convivencia. Aparte de esta consecuencia, se advierten otras de gravedad indudable, que, sin embargo, no estimo que deban señalarse fuera del ámbito estrictamente parlamentario, donde, en efecto, han sido insinuadas con exacta visión por algún diputado.

—¿Qué repercusión puede tener, en cuanto a la unión de los republicanos, la actitud que han adoptado los partidos de oposición en este debate?

Ignoro la repercusión que la actitud adoptada en este debate pueda tener para su unión. Sólo sé que ambas cosas deben reputarse independientes entre sí. La unión de los partidos republicanos para la mutua defensa, ante la persecución injusta que vienen sufriendo, no puede alcanzar la alta significación de una política. Como tampoco la tendrá una unión de republicanos para organizar la revancha en el mañana. Otra cosa muy distinta sería el compromiso formal entre los republicanos de ejecutar un plan político debidamente preparado para el fin de hacer cesar la discordia civil, restableciendo la convivencia entre los españoles que es el signo de auténtica unidad nacional, para poner término al actual desarreglo económico, estimulando la prosperidad del país en todos sus órdenes, y para superar el antagonismo de clases, replanteando fundamentalmente soluciones efectivas de justicia social. Para tales fines de construcción política, la unidad de acción republicana durante un largo tiempo al servicio del plan que se establezca, cobra un sentido del que carece, a mi juicio, cualquier otra unión incondicional. Y, por supuesto, con una plena responsabilidad de conducta, que ha de mantenerse libre de toda sugestión extraña, por elevada que ésta sea. Pero, sobre este punto, no debo concretar más que ahora. Lo poco que queda dicho sobre el particular ha sido, créame usted, un deferencia obligada a la significación del periódico «La Libertad», que usted representa, que con excelente intención, sin duda, defiende la tesis de la coexistencia republicana.

He aquí recogida, lo más brevemente posible, la síntesis de una magnífica conferencia política que nos dió la otra tarde en su despacho el ilustre don Felipe Sánchez Román.

Virgilio de la Pascua.
(De «La Libertad».)

1.º de Abril

Apertura de la tienda de

Aceite fino de oliva fabricación propia

REGALO a los 1.000 primeros compradores, una pieza de jabón de marca muy acreditada al que compre, como mínimo, un litro de aceite.

FELIPE SALLAN
Ramiro el Monje, 36 HUESCA

Ayuntamiento de Huesca ODEON SAGE

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las siete de la tarde del día 27 de Marzo de 1935.

- 1.º Acta del día 20 de Marzo.
- 2.º Instancias solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
- 3.º Instancia de don Antonio Vinué Marcuello, interesando instalar una fábrica de aguardientes y licores en frío en la finca número 6 de la calle de Santa Paciencia.
- 4.º Escrito del señor alcalde de Bilbao, pidiendo se dirija este Ayuntamiento a la Superioridad en súplica de que se implante el horario de verano.
- 5.º Conocimiento incidentes del reemplazo actual.
- 6.º Idem nombramientos de personal hechos por la Alcaldía-presidencia.
- 7.º Informe del concejal delegado del tráfico.
- 8.º Informes de las Comisiones municipales.
- 9.º Instancia de la priora del Convento de Santa Teresa, relativa a utilización cementerio privado, con arreglo a las disposiciones legales que invoca.
10. Proyecto reformado de acerado de la calle de Zaragoza y reparto de contribuciones especiales entre los propietarios de fincas afectadas por las obras.
11. Acta de recepción y liquidación de las obras de pavimentación de la calle de la Palma.
12. Escrito del letrado de este Ayuntamiento participando fallo favorable recaído en juicio contencioso administrativo promovido por el contratista de las obras de reformas urbanas contra acuerdo municipal.
13. Instancia de don Eduardo Battalla González, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo municipal.
14. Ruegos y preguntas.

Huesca, 24 de Marzo de 1935.—El secretario, E. Banzo.

Este número ha sido visado por la censura

Hoy martes
SESION CONTINUA
A 0'60 y una peseta

Dos sensacionales producciones
Paramount 1.º Lupe Vélez en «EL ALA ROTA», y 2.º «TODO LO CONDENA», por Edmond Lowe, Víctor Mc Laglen, Richard Arlen y Adrienne Ampes. Horas las de costumbre: de 6 a 12 y media.

Olimpia
Hoy martes
SESION CONTINUA
A 0'60 y una peseta

Dos sensacionales producciones
Paramount 1.º Lupe Vélez en «EL ALA ROTA», y 2.º «TODO LO CONDENA», por Edmond Lowe, Víctor Mc Laglen, Richard Arlen y Adrienne Ampes. Horas las de costumbre: de 6 a 12 y media.

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS
Hoy martes Formidable éxito
Estreno de la gran superproducción presentada por Metro Goldwin Mayer e interpretada por Robert Montgomery y Magde Evans, titulada
Amantes fugitivos
Soberbia narración de las peripecias corridas por un penado, que en el amor de una mujer, encontró su redención y su libertad.
Totalmente hablada en ESPAÑOL

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
Artistas Asociados presenta Ann Harding y Clive Brook en

Toda una mujer
Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma.
Totalmente hablada en español.

Casimiro Larrosa
Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 Huesca
(Junto al Bazar de Lorient)

Automóviles autos-táxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.
Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Transportes FABIAN
Gran Douge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

Se solicita una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico.
Razón en esta Administración.

Matadero público
Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 37, kilos, 538,60.
Corderos, 138, kilos, 923,30.
Borregos, 3, kilos, 47,300.
Ternascos, 84, kilos, 478,90.
Vacas, 0, kilos, 000,00.
Ternezas, 3, kilos, 301,00.
Ovejas, 0, kilos, 00,0.
Cerdos, 19, kilos, 1357,50.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.
Total, 284 reses; kilos, 3646,600.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva

Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25	ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15	» »
» Valenciana (buenas)	1'00	» »
Boliches legítimos de Monzón	1'15	» »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'30	» »
» Bomba	1'20	» »
» Amonquili (extra)	1'00	» »
» » (superior)	0'80	» »
» » (buena)	0'70	» »
Garbanzos superiores	2'25	» »
» »	2'00	» »
» »	1'75	» »
» »	1'60	» »
» »	1'40	» »
» »	1'10	» »
Lentejas (finísimas)	1'35	» »
Sémola extra	1'00	» »
» corriente	0'75	» »
Tapioca extra	2'00	» »
Avellanas tostadas	3'50	» »
Almendras	4'00	» »
» sin sal (Tamarite)	5'50	» »
Pimiento lata grande	0'70	» »
» » pequeña	0'40	» »
» » »	0'30	» »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65	lata
» » «El Niño»	1'55	» »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00	ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00	» »
» bueno	9'50	» »
Tomate, lata grande	0'35	lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50	ptas. kg.

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330

Ventas exclusivamente al contado

(Antiguo Comercio de los Cachos)

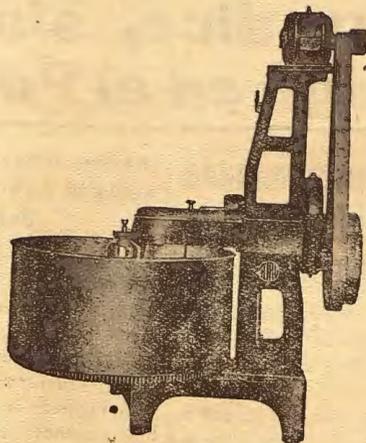
HUESCA

SERVICIO A DOMICILIO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupifén-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

Patatas

PATATA FINA
HOLANDESA

Unicas de gran rendimiento

Casa PARAISO

Coso G. Hernández, 84

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,46	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa'

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Se cree que el miércoles se celebrará otro Consejo de ministros

El señor Lerroux dice, sin jactancia personal, que el país le pide que siga en el Poder cuatro o cinco años más

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana ha pronunciado un discurso el Presidente de la República sobre política internacional

MADRID, 25.—A las diez de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional y después de celebrar un Consejo, se reunieron bajo la presidencia del jefe de Estado.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en el Consejo había habido despacho ordinario, del que daría cuenta el secretario del Consejo, señor Jalón, y que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Presidente de la República, había pronunciado S. E. un interesantísimo discurso sobre política internacional.

—Y nada más—agregó el señor Lerroux.

Se le preguntó si mañana celebraría nuevo Consejo y contestó:

—No lo sé. Aun no lo tenemos decidido.

—¿Se ha tratado de las sentencias de muerte?

—En absoluto.

Como dijo usted ayer que informaría el ministro de Justicia...

—Lo que dije es todo lo contrario: que no hablaríamos para nada de esta cuestión.

El ministro de la Gobernación, al que los periodistas pidieron una referencia del suceso de esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, dijo que al salir unos guardianes de aquella prisión, fueron agredidos por unos individuos que, por lo visto, tenían premeditada la agresión, y resultaron tres de aquellos heridos, algunos de gravedad.

—Voy a adoptar—agregó—las medidas conducentes a la detención de los criminales y evitación de estos hechos.

El señor Jalón, al salir, confirmó las palabras del presidente del Consejo sobre lo tratado en la reunión y facilitó la siguiente

Nota oficial

Obras Públicas.—Decreto haciendo extensivos a los ingenieros jefes de las Jefaturas de estudios y construcciones de ferrocarriles, facultades que con respecto a incoación, trami-

Unos desconocidos hacen una descarga contra cuatro vigilantes del Cuerpo de Prisiones

Dos de los agredidos han fallecido

Madrid.—Esta mañana, cuando salían de la Cárcel Modelo y se dirigían por la calle de Blasco Ibáñez los guardianes de Seguridad del interior de la prisión Francisco Tenancio Pompa, Julio Barciela Pérez, José Alvarez y Manuel Rojas, al llegar a las inmediaciones de la calle de Almirante y en el trozo comprendido entre ésta y la del Maqués de Urquijo, tres individuos les hicieron una descarga.

Tres de los guardianes cayeron al suelo heridos, el otro resultó ileso. También resultó herido el transeunte Martín Moreno Gómez.

Los agresores, una vez cometido el

atentado, emprendieron la huida y subieron a un automóvil de servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos. El público que pasaba por allí, acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde los médicos practicaron al herido una delicada operación. También fué conducido a la citada Casa de Socorro el transeunte

atentado, emprendieron la huida y subieron a un automóvil de servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos. El público que pasaba por allí, acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde los médicos practicaron al herido una delicada operación. También fué conducido a la citada Casa de Socorro el transeunte

atentado, emprendieron la huida y subieron a un automóvil de servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos. El público que pasaba por allí, acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde los médicos practicaron al herido una delicada operación. También fué conducido a la citada Casa de Socorro el transeunte

atentado, emprendieron la huida y subieron a un automóvil de servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos. El público que pasaba por allí, acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde los médicos practicaron al herido una delicada operación. También fué conducido a la citada Casa de Socorro el transeunte

atentado, emprendieron la huida y subieron a un automóvil de servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos. El público que pasaba por allí, acudió en auxilio de las víctimas.

José Alvarez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Presentaba dos heridas de carácter grave, por lo que no se le hizo ninguna intervención quirúrgica y fué trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde los médicos practicaron al herido una delicada operación. También fué conducido a la citada Casa de Socorro el transeunte

atentado, emprendieron la huida y subieron a un automóvil de servicio público que les esperaba en la calle de Blasco Ibáñez, esquina a la de Rodríguez San Pedro, marchando por la calle de Blasco Ibáñez con dirección a la de Hilarión Eslava.

Unos guardias municipales que presenciaron la agresión, salieron en persecución del auto, haciendo unos cuantos disparos, pero sin lograr alcanzarlos. El público que pasaba por allí, acudió en auxilio de las víctimas.

Interesantes manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Esta noche, los periodistas han visitado al señor Martínez de Velasco, a quien han preguntado su opinión sobre las sentencias de pena de muerte. El jefe agrario, ha dicho:

—Mi criterio es que este Gobierno debe resolver el asunto, bien indultando o bien ejecutando las sentencias. No es posible dejar esta papleta al Presidente de la República. Por eso creo que debe decidirse una cosa u otra antes de que se plantee la crisis.

Soy enemigo de que se fusile a nadie; pero la autoridad del Poder exige que se cumplan algunas penas, pues mientras se atenta en plena calle contra tres honrados empleados de Prisiones, no se puede hablar de indultar al jefe de la revolución de Octubre.

El señor Martínez de Velasco ha añadido que se ha interpretado mal el artículo de la Constitución referente a que pasen a informe del Supremo las sentencias de pena de muerte. Cree asimismo el jefe agrario que el Supremo ha hecho política.

Resultado de los partidos de fútbol celebrados el domingo

Madrid, 5: Atlético Bilbao, 2. Betis, 2, Atlético Madrid, 0. Arenas, 1; Oviedo, 2. Valencia, 7; Donostia, 1. Barcelona, 2; Español, 2. Racing, 3; Sevilla, 2. Osasuna, 3; Celta, 0. Hércules, 4; Valladolid, 1. Sabadell, 1; Murcia, 2.

¿Hacia una inteligencia entre Alemania y Rusia?

Estocolmo.—El periódico «Volksets Dabblad» dice que la U. R. S. S. ha decidido retirar las delegaciones comerciales de Estocolmo, Oslo y Helsingfors.

A continuación dice dicho periódico que Alemania estaría dispuesta a conceder a la U. R. S. S. un crédito de 250 millones de marcos para la compra de productos alemanes, con la condición de que el Reich invertirá una suma aproximada en la adquisición de productos soviéticos, especialmente petróleo, madera y pieles.

Parece que esas mencionadas Delegaciones serán sustituidas por consejeros en la Embajada de la U. R. S. S.

Este número ha sido visado por la censura

Martín, que sufre una herida de carácter menos grave. Es ordenanza del Laboratorio.

Los dos heridos restantes fueron conducidos al Hospital del Buen Suceso, donde fueron asistidos por los médicos.

Fallecen dos de los heridos

A las doce y cuarto de la mañana falleció en el Hospital del Buen Suceso Francisco Tenancio, una de las víctimas del suceso.

Poco después dejó de existir en el Equipo Quirúrgico José Alvarez.

Esta tarde le ha sido hecha la trepanación al otro herido, Julio Barciela. Según los facultativos el estado del herido es gravísimo y se teme un funesto desenlace.

El jefe del Gobierno conferencia con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez

En el próximo Consejo se tratará de las sentencias de pena de muerte

Después de las cinco de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas le han rogado que les diera una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, contestando el jefe del Gobierno que no había nada ampliable, a no ser el texto íntegro del discurso pronunciado por S. E. sobre política internacional. Ha sido muy interesante y el presidente ha hablado durante tres cuartos de hora.

—¿Habrá mañana Consejo?

—No lo tengo decidido todavía.

—¿Celebrará hoy conferencias de carácter político?

—Sí. Esta tarde me entrevistaré aquí con los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

—¿Hablará con ellos de las sentencias de muerte?

—Desde luego, es el asunto del día.

—¿Ha hablado con el señor Gil Robles?

—Sí, he celebrado una conferencia.

—¿Entonces está todo arreglado con el jefe de la Ceda?

—Sí, está todo arreglado porque no había nada desarreglado.

—En el próximo Consejo de ministros, ¿tratarán de las sentencias de muerte?

—Desde luego, ese será uno, entre otros, de los puntos a tratar y resolver.

El señor Lerroux ha añadido que espera la visita de una comisión de la Federación Patronal y de otra de la Constructora Naval.

Un periodista ha dicho: Se estira esto mucho tiempo.

—Confío en que sí, ya que mis entrevistas así lo hacen esperar. La crisis no se planteará en meses o en años. Si fuera por mí, ahora mismo. Pero como miro a mi alrededor y sólo veo el desierto, no debo marcharme. Por otra parte el país me exige que esté en el Poder cuatro o cinco años más, sin que esta afirmación suponga jactancia personal.

Esto quizá a muchos les parezca mal, pero a la mayoría les sabe bien.

La entrevista con los señores Alvarez y Martínez de Velasco

A las siete y media han llegado a la Presidencia los jefes de los partidos agrario y liberal demócrata.

El señor Alvarez ha quitado importancia política a la entrevista que iba a celebrar con el señor Lerroux.

El jefe de los agrarios ha sido preguntado por los periodistas si eran ciertas las afirmaciones que un periódico le atribuye como hechas en su discurso de Ciudad Real.

—No he leído nada, pero creo que ha sido una errónea interpretación de los informadores.

La conversación de ambos políticos con el jefe del Gobierno se ha prolongado más de media hora.

A la salida don Melquiades Alvarez ha dicho a los periodistas:

—Hemos expuesto nuestra opinión claramente, y el señor Lerroux resolverá.

—¿Cuándo se celebrará Consejo de ministros?

—No lo sé. Y ha añadido: He leído en algún periódico que existen discrepancias entre el ministro de Ins-

trucción señor Dualde y el partido liberal demócrata, al que pertenece. Esto es totalmente falso, pues existe absoluta compenetración.

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

A las ocho y media de la noche ha abandonado la Presidencia el señor Lerroux.

Ha dicho a los periodistas que había celebrado su anunciada entrevista con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Ellos han expuesto su opinión, yo les he contestado; me han dado la mano, se han despedido y nada más.

—¿Cuál será la solución de esta charada?, ha interrogado un reporter.

—No hay charada. Esta es la verdad.

—¿Cuándo se celebrará Consejo de ministros?

—No lo he decidido todavía, pero desde luego, mañana, no.

Respecto a la actual situación política, ha dicho el señor Lerroux que esperaba salir pronto de ella.

En el Consejo de ministros de esta mañana no hemos tratado de las penas de muerte porque el ministro de Justicia no ha contestado a unas preguntas que se le hicieron. No obstante no se preocupen porque yo les daré cuenta de lo que ocurra.

Un informador le ha hablado de la opinión expuesta sobre el asunto por don Melquiades Alvarez y el señor Lerroux ha replicado:

—Don Melquiades ocupa una situación política muy distinta a la mía. El es independiente y yo no. También he leído las manifestaciones hechas por el señor Martínez de Velasco y por algunos ministros que han expuesto su opinión y creo sinceramente que esto no es discreto.

El jefe del Gobierno se ha despedido de todos los periodistas diciéndoles que había recibido a una Comisión de la Federación Patronal, que le ha hablado del paro obrero, y otra de la Constructora Naval.

Mitín de Unión Republicana, en Sevilla

Sevilla.—Conforme estaba anunciado, el domingo por la mañana se celebró el acto organizado por el partido de Unión Republicana, en el que tomaron parte el ex alcalde de Madrid don Pedro Rico y el ex ministro de Hacienda señor Lara.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

El primer orador, señor Rico, pronunció un discurso sobre la actualidad política y dijo que la República hay que reconquistarla y devolverle el espíritu que el pueblo la dió al proclamarla el 14 de Abril. Abogó por la unión de todos los republicanos, cosa que ha quedado hecha después del pasado debate político, en el que el señor Azaña pronunció un trascendental discurso.

El señor Lara también pronunció un discurso, analizando la obra de las derechas durante el tiempo que vienen gobernando, obra que calificó de falaz. Terminó propugnando la unión de los verdaderos republicanos.

Durante el acto no se registró ningún incidente y fueron continuamente aplaudidos los oradores.

JOSE CASAUS
Abogado

Lanza, 15 y 17-1.º Tel. 161